AÑO XIII — MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.860

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las obras públicas y los penados

Se ha publicado recientemente una Real orden de la Presidencia del Consejo, para que por el ministerio de Gracia y Justicia se coopere al desarrollo de las obras públicas, estableciendo colonias penales para regular el trabajo de los reclusos que se hallen en el cuarto período de condena.

Plausible la orientación, aunque no faltarán falsos sentimentales que la censuren desfavorablemente, hemos de estudiar el problema desde ó bajo dos puntos de vista, dando la prioridad al punto de vista de la eficiencia educadora que juzgamos importante, importantísimo, de una importancia transcendental, con serlo también grandísimo el aspecto, el punto de vista atinente á la economía en los gastos de fomento de las obras públicas.

Dice, y dice muy acertadamente el preámbulo del Real decreto, que reinstaura el usufructo del trabajo de los penados en las obras públicas, que no es de tolerar la forzada holganza de los reclusos en los edificios penitenciarios, y que, por contra, se espera una más intensa y efectiva obra de regeneración por el trabajo en plena naturaleza.

No es preciso remontarse mucho para hallar ejemplos de que ello es así.

No faltará quien afirme que utilizar el trabajo de los penados es restar jornales á los obreros de la región en que haya de verificarse la obra en que se empleen, y claro, evidente es que contando uno por uno los trabajadores así sucede. Si se utiliza el trabajo de trescientss penados, son trescientos obreros menos los que hallarán trabajo; pero es forzoso observar que para las obras públicas, especialmente en los distritos rurales, no se reclutan obreros en regulares condiciones fuera de la época invernal, en que falta absolutamente todo otro trabajo, en que las horas de labor son escasas por cortedad de las horas de luz, por el frío, la lluvia, etc., buena parte de cuyos factores negativos quedan, cuando no eliminados, atenuados, utilizando el trabajo de los penados que, aun dentro de las más refinadas prácticas de equidad, trabajarán en otras condiciones que los obreros libres, produciendo mayor coeficiente de utilidad.

Y estos obreros penados, que al terminar su condena se hallarán poseedores de una cantidad en efectivo, mayor ó menor, según fuere su aptitud y el esfuerzo desarrollado, y con la tal cantidad podrán plantear, si tal es su voluntad, medios de vida que les aparten de la senda que, fatalmente, siguieron en tiempos pasados y les condujo al penal.

Utilizar el trabajo de los penados es aumentar con muy pequeño esfuerzo y en plazo relativamente breve la riqueza del país.

Los pantanos, la repoblación de nuestros montes, la roturación de terrenos, la conservación de carreteras; el saneamiento de extensiones de país insalubre, etc., son obras á las cuales hoy no se puede atender debidamente por deficiencias del presupuesto nacional, y á las cuales en adelante puede el Estado prestar mayor atención y ayuda, sin que ello implique un quebranto considerable para la Hacienda, que ahora lo evita escatimando todo lo posible, y aun lo hace con daño evidente del país, el dinero que para tales obras se solicita.

Necesario es ver esta reinstauración con amplitud de criterio: si descendemos á la parvedad de ciertos y determinados puntos de vista, claro que se podrá combatir.

Pero se podrá combatir al modo que se combatía la instauración de las vías férreas en España, tomando como base de ataque la consideración de que, con los ferrocarriles, las posadas en las carreteras y en algunos pueblos, perdían su importancia, y los dueños su negocio.

EN EL MAR

Suceso misterioso

Noticias dadas por un barco austriaco.—Proyecciones y proyectiles.—Una agresión extraña.

París 26.—Telegrafían de Argel que el gran paquebot austriaco *Martha Washington*, de la Compañía Austroamericana, que iba de Trieste á Patras con 1.802 pasajeros, la mayor parte emigrantes italianos, ha llegado á Argel.

El diario de á bordo menciona que en la noche del 20 de Noviembre, encontrándose el barco entre las islas Cefalonia y Zante, mar Jónico, con un tiempo accidentado, vióse rodeado de proyecciones.

Por ellas vió repentinamente barcos que evolucionaban á una distancia de una milla próximamente.

Las proyecciones cesaron de pronto, y las luces parecieron seguidas de detonaciones, mientras los proyectiles caían alrededor del barco, levantando inmensos haces de agua, que golpeaban al *Martha Washington.*

La emoción que se produjo entre los pasajeros fué indescriptible.

El comandante pidió, por señales eléctricas, paso libre.

Volvieron á comenzar las proyecciones.

Después, un acorazado de dos chimeneas pasó á toda velocidad por cerca del buque, haciéndole algunos disparos.

Según el comandante del barco atacado, los buques á que se refiere eran en número de 12.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Julio Fernández.

De reemplazo

A petición propia pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería D. Luis Busquets.

LOS DUROS CLANDESTINOS

LO QUE OPINA PARAISO

El Sr. Paraíso ha avisado al señor Rodrigáñez que se avecina un conflicto como consecuencia de la constante fabricación de duros ilegítimos.

En opinión del Sr. Paraíso no hay hasta ahora motivo para que el comercio se alarme ni para que se alarme la opinión, aunque la cantidad de moneda ilegal que circula es ya bastante para que el Gobierno hubiese adoptado alguna medida; pero como la fabricación es, por lo visto, constante y las medidas para evitarla no aparecen por parte alguna, la Cámara de Comercio de Zaragoza, secundada por casi todas las de España, llama la atención del Gobierno.

En el curso de la entrevista el señor Paraíso apuntó una solución para este daño que sufre el comercio y luego sufrirá el país. Consiste en la supresión de la moneda de cinco pesetas, sustituyéndola por el billete, como se ha hecho en Italia con excelente resultado.

La medida es radical; pero necesaria y única, según el Sr. Paraíso, desde el momento en que la recogida de los duros hecha en tiempos del Gobierno conservador ha venido á demostrar que nada resuelve.

El ministro de Hacienda estimó muy razonables los temores de la Cámara de Comercio de Zaragoza y prometió estudiar con verdadero interés la solución propuesta por el Sr. Paraíso.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, de que se halla en posesión el capitán de Artillería D. José Gomá y Armijo, y concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al médico primero de Sanidad militar D. Angel Morales Fernández.*

Hacienda.—*Real orden desestimando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos de Bernardos, Campo de Mira y Catral (de la provincia de Alicante), y por el de Alatos (de la de Albacete), para el pago de sus débitos al Tesoro por un plazo que no exceda de veinte años.*

—Otra aprobando los referidos conciertos con los Ayuntamientos de Campillo y Peñas de San Pedro (de Alicante), Abengibre, Alborea, Balazote, Chinchilla, Funte Albilla, Peñascosa, Valdeganga y Yeste (de Albacete); Aceuchal, Azuaga, Barcarrota, Calera de León, Castilblanco, Fuente del Maestre y Villagarcía (de Badajoz): Cumbres Mayores y Encinasola (de Huelva); Begíjar, Santiago de Calatrava, Castellar y Espelúy (de Jaén); San Pedro del Romeral y Valderrible (de Santander); Consuegra (de Toledo), y Fuenlabrada (de Madrid).

Desde Castro de Fuentidueña

Muerte sentida

Ha fallecido en esta localidad, á los 85 años de edad, el respetable señor D. Pedro Peña Martín.

El finado era muy estimado en este pueblo, en donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

Su muerte ha causado honda sensación entre sus convecinos.

Reciban sus desconsolados hijos doña Juliana, D. Alfonso, hijos políticos y demás familia el más sentido pésame que en nombre de DIARIO DE AVISOS les envío.

CORRESPONSAL.

27 Noviembre 1911.

Asamblea Nacional Escolar

Las conclusiones

En el hotel Barcelona se reunieron los presidentes de Comités y el de la Federación escolar, Sr. Vellando, para ultimar las conclusiones de la asamblea.

Terminó la Comisión su labor, quedando votadas las conclusiones siguientes:

Sección primera. Cédula escolar obligatoria.—Presidente, Sr. Vellando.

Ocho votos en favor. Oviedo en contra, y Barcelona y Zaragoza se abstienen.

Aprobada.

Sección segunda. Bibliotecas.—Presidente, Sr. Jordana.

Conclusiones:

1.ª Creación de tantas bibliotecas como Centros de enseñanza superior existen en España.

Aprobada por unanimidad.

2.ª Que sirvan de núcleo para estas bibliotecas las ya existentes en Facultades y Escuelas especiales, estando á la disposición de profesores y alumnos.

Aprobada por unanimidad.

3.ª Que sirvan de ingresos para la compra de libros las cantidades que se pagaban antes como derechos de exámen las cantidades sobrantes de las invertidas con destino á prácticas.

Aprobada por unanimidad; y

4.ª Que la reglamentación de las bibliotecas de estos Centros sea fijada por una Comisión mixta de profesores y alumnos.

Aprobada par unanimidad.

Sección tercera. Profesorado.—Presidida por el Sr. Jordana.

Conclusiones:

1.ª El profesorado y Cuerpo de auxiliares ingresarán exclusivamente por oposición.

Votaron en contra Oviedo y Valladolid.

Se aprobó por nueve votos.

2.ª Los auxiliares percibirán el sueldo del profesor (con cargo á éste) durante el tiempo que expliquen las cátedras, salvo caso de enfermedad ó ausencia justificadas, y tendrán derecho á examinar, si explicasen un día más que la mitad de los comprendidos en el curso académico.

Se aprobó por unanimidad.

3.ª Los profesores que acepten cargos oficiales ó particulares que les obliguen á cambiar de residencia, quedarán, mientras los desempeñen, en situación de excedentes.

Aprobada por unanimidad.

4.ª Los profesores serán jubilados á la edad máxima de sesenta y cinco años.

5.ª Se suprimirán las acumulaciones de cátedras.

También por unanimidad; y

qué circunstancias habían podido motivarla, cuando al llegar á la altura de la calle de Barres encontraron una ramilletera que, como ellos, remontaba por la orilla derecha del Sena.

—¡Ah! ciudadano Lorín—dijo Artemisa—supongo que vas á regalarme un ramo.

—¡Cómo uno—exclamó Lorín—, aunque sean dos, si lo deseáis!

Y ambos redoblaron el paso para alcanzar á la ramilletera, que iba muy deprisa.

Al llegar al puente María, la joven se detuvo, é inclinándose sobre el parapeto, vació su canastilla en el río.

Las flores, separadas, se arremolinaron un instante en el aire; los ramos, atraídos por su pesadez, cayeron en el agua más pronto, y las florecillas sueltas sobrenadaron en la superficie, siguiendo la corriente del agua.

—¡Toma! exclamó Artemisa mirando á la ramilletera que tan singularmennte procedía, diríase... sí... no... pero si... ¡Ah! ¡qué cosa tan extraña!

La ramilletera se aplicó un dedo á los labios, como para rogar á Artemisa que guardara silencio, y desapareció.

—¿Qué es eso—preguntó Lorín—, conoce la diosa á esa mortal?

—Gracias, comandante—dijo Mauricio—pero contestaré lo que contestaríais en mi lugar: no debemos dejar la cosa así, y es preciso buscar á la ramilletera.

—No tengas cuidado, la ramilletera está lejos, pero se la buscará; vigila á tus amigos, y yo vigilaré las correspondencias del Temple.

No se había pensado en Simón, pero este último tenía su proyecto.

Y llegó al fin de la sesión de que acabamos de hablar para pedir noticias, y supo la decisión de la municipalidad.

—¡Ah! no se necesita más que una denuncia para arreglar el asunto; esperad cinco minutos y la traeré.

—¿De qué se trata? preguntó el presidente.

—De la valerosa ciudadana Tison, que denuncia los sordos manejos del partidario de la aristocracia, Mauricio, y las ramificaciones de otro falso patriota amigo suyo llamado Lorín.

—¡Ten cuidado, ten cuidado Simón, pues tu celo por la patria te extravía tal vez!—dijo el presidente. Mauricio Lindey y Jacinto Lorin son hombres bien probados.

6.ª Las oposiciones para auxiliares se efectuarán en los Centros donde deban prestar sus servicios.

Granada votó en contra, y se aprobó por 10 votos.

Sección cuarta. Libertad en la cátedra para las doctrinas científicas, así para el profesor como para el alumno.—Presidente, Sr. Aguilar.

Se aprobó la libertad en las doctrinas científicas, haciendo constar que esto no se relaciona en nada con la cuestión religiosa.

También se acordó protestar contra la forma incorrecta con que ciertos elementos pretendieron imponer su criterie respecto á este asunto.

Sección quinta. Asistencia voluntaria á cátedra.

Se aprobó por unanimidad que sea voluntaria.

Sección sexta. Laboratorio.—Presidente, Sr. Avila.

Conclusión única, aprobada unánimemente:

Que se nombren Comisiones de profesores y alumnos, que sean las encargadas de estudiar la más perfecta instalación y organización de los Laboratorios: estableciéndose éstos con arreglo á las indicaciones de la respectiva Comisión.

Sección séptima. Libros de texto y programas.—Presidente Sr. Carro.

Conclusiones:

1.ª Que haya un mismo programa para las asignaturas de todos los Centros de enseñanza de España; y

2.ª Que se aplique con todo rigor lo legislado acerca de los libros de texto (ley del marqués de Villaviciosa).

Se aprobaron las dos por unanimidad.

Sección octava. Exámenes.—Presidente, Sr. Soriano.

Conclusiones:

1.ª Que se supriman los exámenes de la licenciatura.

2.ª Que se suprima la reválida del bachillerato, los grupos preparatorios de carreras, cuyas asignaturas se estudian en los Institutos, y que se haga previo examen el ingreso en las Universidades; y

3.ª Que los tribunales de exámenes estén formados por elementos pertenecientes á un cuerpo examinador.

Sección novena. Participación de la clase escolar en la elección del Profesorado.

Se acordó unánimemente la abstención.

Los mercados

Resumen de la semana

En el campo sigue paralizada toda labor por la desesperante continuidad de la lluvia, que por cierto no tiende á desaparecer; esto originaría serios trastornos á la agricultura, entre otras razones porqe no se ha concluído de sembrar el trigo en algunos sitios, y las plantas que empezaban á brotar sufrirían también con el exceso de humedad los consiguientes perjuicios.

Sería, pues, conveniente un cambio en el régimen atmosférico, lo mismo que para la vida orgánica.

Trigos.—Parece haberse animado algo el negocio triguero, en relación con semanas anteriores, y eso que el temporal no resulta el más adecuado á tales efectos, pues que ni aún permite salir de casa á los labradores.

Repetimos, sin embargo, que se observa alguna mejora en la tendencia y que las ventas al detall, sin ser importantes, se hacen con alguna más facilidad. Los precios, con ligeras oscilaciones en el curso de la semana, se mantienen sin variar.

El renglón de partidas también ofrece pequeña mejora, en cuanto la demanda no es totalmente nula como otras veces. En resumen, una semana más de las que venimos registrando, sino que predecesora tal vez del tan deseado mejoramiento de los negocios.

Harinas.—Este artículo se vende con la relativa facilidad que es en él la nota dominante hace algún tiempo, sin que naturalmente y por esa misma razón, decaigan un punto las cotizaciones.

J.

Valladolid 26.

"Carnet„ militar

En breve se dictarán las instrucciones para el uso de la cartera militar, cuya distribución á todos los que tienen derecho á usarla deberá quedar terminada para el día 29 de Febrero próximo.

Desde el día 20 de Diciembre estará autorizado su uso.

Por virtud de su creación, queda suprimido el pasaporte para los efectos de pasaje, excepto cuando el viaje lo haga el oficial por cuenta del Estado.

Tienen opción á la cartera militar de identidad, á más de los generales, jefes, oficiales y asimilados, los alumnos de las Academias y los retirados, á quienes la legislación vigente concede derecho á viajar con pasaporte.

El coste de la cartera militar será de 1,50 pesetas y de 0,25 el de los cincuenta vales que contendrá el talonario. Los retratos se renovarán cada cinco años.

En las instrucciones están previstos todos los casos y resueltas de antemano todas las dificultades.

Entierro del señor Escorial

Ayer recibió sepultura en el panteón de familia, de la villa de Bernardos, el cadáver de nuestro distinguido é inolvidable amigo D. Pedro Escorial Herrero (q. e. p. d.).

Desde la estación del ferrocarril de Ortigosa fué trasladado el cadáver á Bernardos, en una carroza imperial arrastrada por cuatro caballos, con penachos y gualdrapas negras.

El acto fué una imponente y consoladora manifestación de simpatía para la atribulada familia del finado.

En el cortejo fúnebre figuraba la mayoría del vecindario de los pueblos de Domingo García, Miguelánez, San Martín y Mudrián, Bernardos, y otros.

Formaban la presidencia del duelo los hermanos, hermanos políticos y sobrinos del Sr. Escorial Herrero.

Cerraban la triste comitiva gran número de carruajes.

Reiteramos á la afligida familia del finado el testimonio del más sentido pésame.

***

En la esquela de defunción que ayer publicamos, de D. Pedro Escorial Herrero, dejamos de consignar entre la familia, por una omisión involuntaria, el nombre de D. Juan Llorente, hermano político del finado.

NUESTROS CUENTOS

EL IDEAL

Esta mañana, al bajar á misa, he tenido que pasar junto al carro donde peregrinan estos pobres volatineros, y con un movimiento espontáneo me he asomado á él, levantando tímidamente el tapavientos caído.

¡Es un abismo de seres y cosas el interior de este vehículo!

Las mujeres, el perro, el niño, el cornetín, la aceitera, un caldero, una sartén, pan, ropa... no se cuantas cosas raras y diversas he visto en una sola ojeada insegura, y por fin, enderezando mi atención á su verdadero objeto he puesto mis ojos en los ojos negros de la madre de Lito, y la he preguntado con interés:

—¿Pareció?

Con un gesto radiante de alegría me ha señalado al techo de su carro, y atado á las varillas del toldo he visto el escapulario viejo con la imágen borrosa, con la tela deshilachada.

El niño reposa en el sitio más cómodo, preferido y mimado por aquellas pobres mujeres. Sigue la profesión de su abuelo, la de su padre; es acróbata por «atavismo», por ciega fatalidad, porque su vida se abre sobre un camino ya trazado por el destino, que le empuja en la única senda donde sus progenitores han sabido ganarse el sustento.

¿A quién se podrá culpar de que Lito no sea lo que es? ¿No será, tal vez á la civilizada y culta sociedad que á estas alturas del siglo XX, tolera y denigra al mismo tiempo á estas pobres gentes errantes, amontonadas en un carro, entre bestias y ropa sucia?

Y si Lito en su triste infancia cosecha besos y halagos, solicitud y cariño; si le enseñan á amar y bendecir á la Virgen, ¿no hay bastante que agradecer á esos titiriteros, que, ignorantes y oscurecidos, saben poner en su vida sombría la pura sonrisa de un ideal santo?.

Ya los hombres han aparejado las caballerías y parte el carromato pausadamente, carretera arriba.

A sus lentos vaivenes duerme el niño el apacible sueño de la mañana, mientras que sobre su cabecita graciosa se balancea el escapulario viejo de la Virgen del Carmen simulando bendiciones.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

POR LA PROVINCIA

DESDE ADRADA DE PIRON

Boda rumbosa

El día 26 del corriente se ha verificado en esta localidad el enlace matrimonial de la bella joven Consuelo Hernansanz, con el rico agricultor Benito Guedán, hijos, respectivamente, de los conocidos y acomodados labradores de Adrada de Pirón y Escobar, D. Melitón Hernansanz, doña Teresa Gómez, D. Ignacio Guedán y doña Celestina Gómez.

A las nueve de la mañana los novios y los numerosos invitados se dirigieron á la iglesia parroquial, acompañados por la banda de música de Segovia, La Popular, que ejecutó un bonito pasacalle.

Fueron padrinos de los contrayentes D. Eulogio Herranz y doña Nicolasa Gómez.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso cura párroco de este pueblo D. Francisco Herrero, quien una vez que hubo celebrado la misa, recomendó á los cónyuges que en lo futuro reinase entre ellos la mayor armonía.

Durante el ofertorio, La Popular tocó una escogida pieza musical, y la Marcha Real en el momento de alzar el sacerdote oficiante la Sagrada forma.

Terminada la misa, los convidados y el nuevo matrimonio se trasladaron al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, se organizó un animado baile que fué amenizado por la citada banda de música.

A las dos de la tarde se sirvió una abundante comida á los concurrentes á la boda, que pasaban de 70.

A las tres y media se ofició en la iglesia parroquial una solemne salve en la que tomó parte La Popular, y á las nueve de la noche fueron obsequiados también los invitados con una suculenta y bien servida cena.

La boda durará tres días.

Reciba la feliz pareja mi más expresiva felicitación, deseándola una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

27 de Noviembre de 1911.

El señor Canalejas y los liberales segovianos

Con ocasión del banquete ofrecido hace pocos días al gobernador civil Sr. Serrano, los elementos liberales segovianos dirigieron un expresivo telegrama al Sr. Canalejas, dándole cuenta del acto, y reiterándole como jefe del partido la más completa adhesión.

El Sr. Canalejas ha contestado al Sr. Pedrazuela con el siguiente telegrama:

«Agradezco al partido liberal de Segovia, tan digno de mi estimación y tan acreedor á mi afecto, las expresiones de entusiasta adhesión con que me honra.

El Presidente del Consejo de ministros.»

EL CRIMEN DE GADOR

Vista de causa

Se ha empezado á ver en la sala segunda de la Audiencia de Almería, la vista de la causa incoada contra Julio Hernández Rodríguez (a) *Tonto*, Francisco Ortega Rodríguez (a) *Moruno*, Agustina Rodríguez González, José Hernández Rodríguez, Elena Amate Medina, Pedro Hernández Cruz y Antonia Hernández, acusados de haber dado muerte alevosa al niño de siete años de edad Bernardo González Porla, en el cortijo de San Patricio, paraje de La Pocica, término de Gádor.

El autor material del crimen, Francisco Leona, falleció en la cárcel de Almería en Mayo del año actual.

El fiscal califica los hechos de un delito de asesinato, siendo autores por haber tomado parte material en la ejecución de los hechos, Francisco Leona Romero, Francisco Ortega Rodríguez, Agustina Rodríguez González, Julio Hernández Rodríguez, José Hernández Rodríguez y Elena Amate Medina; y autores por imprudencia Antonia López y Pedro Hernández.

Los defensores solicitan la absolución.

Declaración de los procesados

El primer procesado que declaró fué Julio Hernández.

Dijo que entre el Leona y *Moruno* se apoderaron del niño y le mataron que el *Moruno* se bebiese la sangre.

Añadió que mataron al niño con una hoz, le extrajeron las mantecas y le llevaron él y el Leona al cortijo del *Moruno*.

Negó que Agustina Rodríguez, su madre, tomara parte en el crimen.

Esta mujer negó su participación en el hecho.

Ignoró si se bebió el *Moruno* la sangre del niño.

El *Moruno* declaró diciendo que era mentira todo lo manifestado por Julio Hernández.

José Hernández ha expuesto que su mujer, Elena, no alumbró con un candil durante la sangría de la víctima.

Elena Amate dice que la tarde del crimen no vió á Leona ni á los demás criminales.

Antonia López, esposa del *Moruno*, expresó que su marido salió la noche de autos, volviendo de madrugada, y que no tuvo conocimiento del crimen hasta la mañana siguiente.

De la Alcaldía

Visita de inspección.—Por la Comisión de obras del Municipio se ha girado una visita para inspeccionar el estado de estas y proyectar otras nuevas.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Partidas de bautismo

La Junta provincial reclama á los maestros, maestras, auxiliares en propiedad y maestros sustituídos la partida de bautismo legalizada en el término de 15 días.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de los maestros de Fresno de Cantespino, Moraleja de Coca, Ayllón, Tabanera la Luenga, Cobos de Segovia, Pradales, Ventosilla y Tejadilla.

La maestra de Cuéllar participa haber hecho entrega de los presupuestos al alcalde de dicha localidad.

Entrega de un oficio

El alcalde de la Cuesta comunica haber entregado al médico titular D. Francisco Marfayán, un oficio que se le remitió para la maestra de Torreiglesias, doña Juana Gimeno.

Una queja

El maestro de Carbonero el Mayor eleva una queja, en la cual manifiesta que el alcalde de dicho pueblo no castiga á los alumnos no matriculados en la escuela de adultos por perturbar el orden.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 167.759.

Nacimientos.—Vivos: 566; varones, 298; hembras, 268; legítimos, 544; ilegítimos, 10; expósitos, 12. Muertos, 13; varones, 4; hembras, 9; legítimos, 11; ilegítimos, 1, y expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'37; matrimonios, 92; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,55; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'50.

Defunciones.—Varones, 212; hembras, 207; menores de cinco años, 230; de cinco y más años, 139; en hospitales y casas de salud, 9; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 13; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 3; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 9; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 13; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 23;

—Ya se verá en el tribunal—replicó Simón.

—Piénsalo bien, Simón, porque será un proceso escandaloso para todos los buenos patriotas.

—Escandaloso ó no, á mi nada me importará. ¿Acaso temo yo el escándalo? Al menos se sabrá toda la verdad sobre los que hacen traición.

—¿Conque persistes en denunciar en nombre de la mujer Tison.

—Denunciaré yo mismo esta noche en los Franciscanos, y á ti mismo con los otros, ciudadano presidente, si no quieres decretar el arresto del traidor Mauricio.

Pues bien—dijo el presidente—que, según la costumbre de aquel desgraciado tiempo, temblaba delante del que gritaba más, pues bien, se le detendrá.

Mientras que se adoptaba esta resolución contra él, Mauricio había vuelto al Temple, donde le esperaba una esquela concebida en estos términos:

«Habiéndose interrumpido nuestra guardia violentamente, es probable que no pueda verte hasta mañana; ven á almorzar conmigo, y me pondrás al corriente de las

tramas y de las conspiraciones descubiertas por maese Simón. Y te diré á mi vez lo que Artemisa me ha contestado.

»Tu amigo,

»LORIN.»

»Nada de nuevo—contestó Mauricio—duerme en paz y almuerzas sin mí mañana, puesto que, atendidos los últimos incidentes, es probable que no salga antes de medio día.

»Tu amigo,

»MAURICIO.

»P. D. Creo, por lo demás, que la conspiración no era más que una falsa alarma.»

En efecto; Lorín había salido, á eso de las once, con todo su batallón, á causa de la brutal acusación del zapatero; pero se consoló de aquel percance con una cuarteta, y, según lo decía en ella, marchó á casa de Artemisa.

Esta última se alegró mucho de ver á Lorín; hacía un tiempo magnífico, como hemos dicho, y como propusiera ir á dar un paseo por los muelles, su petición fué aceptada.

Pronto llegaron al puesto del carbón hablando de política; Lorín hablaba de su expulsión del Temple, tratando de adivinar

enfermedades orgánicas del corazón, 13; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 2; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 29; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 93; apendicitis y tiflitis 2; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 17; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio) 6; suicidios, 2; otras enfermedades, 82; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20. Total defunciones, 419.

EN EL VATICANO

Una alocución de Su Santidad

Ayer se ha reunido el Consistorio, pronunciando el Papa una alocución, en la que hizo constar cuán luctuoso para él fué el año corriente, por la ruidosa conmemoración de acontecimientos que constituyen ofensas para la Santa Sede.

Hablando después de la violenta persecución de que es objeto la iglesia en Portugal, Su Santidad confirmó la Encíclica ya publicada condenando la ley de separación, y expresó su confianza en el pueblo portugués para oponerse á las maquinaciones que se realizan contra su libertad.

«Frente á los males de nuestra época y á las insidias que aparecen acá y allá frutos del modernismo y del naturalismo, es para Nos hondo consuelo ver reanimarse en todas partes el amor y la muy Santa Eucaristía, conmemorando espléndidamente en los Congresos eucarísticos de Colonia, Londres, Monterreal y en el reciente de Madrid.

»En este último participaron todas las clases sociales, desde las más bajas hasta las más altas, distinguiéndose entre todas el Rey muy católico, con su augusta familia.

»En esta circunstancia España ha manifestado, con la mayor claridad, cuáles son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa, y afirmó ser y querer seguir siendo profundamente católica.

»Por lo tanto, no puede decirse verdaderamente que anhela la promulgación de leyes que ofenden las instituciones religiosas y prerrogativas de la Iglesia; pero sí reconocer que quiere sigan intactos los lazos seculares que le unen á la Santa Sede Apostólica.

»¡Quiera Dios—exclamó al terminar el Papa—preservar esa nación, por Nos muy querida, de los males que parecen amenazar la paz y felicidad suyas!»

De viaje

Anoche en el correo ha llegado de Tamarite de Litera el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, D. Julián Miranda Bistuer.

—De Valladolid ha llegado el concejal de aquel Ayuntamiento y conocido industrial, D. Adrián Rodríguez.

—También ha llegado de Valladolid D. Roberto Armada.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don José Alvarez Bisbal, capitán de Artillería y D. Andrés Conde.

NOTICIAS

En favor de Segovia

Entre las comisiones que actualmente se hallan en Madrid gestionando asuntos de gran interés para Segovia, figuran por la Diputación provincial el presidente Sr. Bermejo Mayoral, el vicepresidente de la Comisión, Sr. Ramírez Díaz y el diputado Sr. Rodríguez Arce.

Oposiciones en Hacienda

Anunciadas las oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda, el día 1.º de Diciembre empezarán las clases para tomar parte en estas oposiciones, en la la Academia preparatoria á cargo del abogado del Estado, jefe en estas oficinas de Hacienda, D. Manuel Reyes de la Monja, y del ilustrado tenedor de libros de esta Intervención, D. Carlos Vera y Díaz Argüelles.

La competencia de tan distinguidos preparadores, y el resultado por demás lisongero que han obtenido en la anterior convocatoria, debido al acertado método de enseñanza que se sigue en dicha Academia, son una garantía de éxito para los alumnos que deseen tomar parte en las próximas oposiciones, y nosotros no vacilamos en recomendarles la excelente preparación que les ofrecen los Sres. Reyes y Vera.

De días

El día 30, San Andrés, celebran la fiesta de sus días los Sres. Arana, Arrilucea, Reguera, Marcos, Peña, López, de Frutos y Hernanz.

Reciban todos nuestra más expresiva felicitación.

Correo de Sepúlveda

En breve se servirá por la conducción llamada de la Sierra, la correspondencia ordinaria destinada á Sepúlveda.

«El Conde Ansúrez»

Se va á poner á la venta, al precio de 3 pesetas, por suscripción, el hermosísimo poema que lleva por título *El Conde Ansúrez*, original de nuestro querido amigo el inspirado escritor vallisoletano D. Darío Velao, y que fué premiado en los juegos Florales celebrados últimamente en Valladolid.

Dicha obra constará de 150 páginas, y estará ilustrada con numerosos grabados á pluma, de brillantes artistas.

Se admiten suscripciones en la Administración de *El Norte de Castilla*, hasta el 30 del mes actual.

Enferma

Hace días se encuentra postrada en cama la esposa de nuestro amigo don Lope Esteban, conocido y acreditado industrial.

Celebraremos su pronta mejoría.

Hurto de carbón

Esta mañana á las cinco, han sido sustraídas de las pilas de carbón que existen en el depósito de máquinas de la estación, ocho briquetas de dicho carbón, por Anacleto Cuerda Pastor y Juan Postigo Molina, vecinos de esta capital.

Han sido puestos á disposición del Juzgado.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de San Cristóbal ha sido denunciado el vecino de Martín Muñoz de la Dehesa, Félix Márquez, por pastoreo abusivo.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Isabel García Ruiz, de treinta y dos años, soltera.

Nacimiento de Pedro Llorente García.

Casa de Socorro

Hoy á las nueve y media de la mañana se ha presentado en este benéfico establecimiento, Juan Salcedo, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Martínez Campos, núm. 8; para que le fuera extraída una partícula de cristal incrustada en la parte interna del párpado superior del ojo izquierdo.

Después de extraída, pasó á su domicilio.

MERCADOS

Segovia 28

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Rioseco 27

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.

Cebada, á 21.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 27

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Aranda. á 38,50 reales fanega; de San Esteban, á 39,50; de Salamanca, á 39,25 y de Cáceres, á 38,50.

Llegaron 64 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 27

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas.

Trigo, á 39 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal

Nava del Rey 27

Entraron 800 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 40 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 27

La entrada en este mercado fué de 250 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Medina del Campo 27

La entrada en el mercado de hoy fué de 2.000 fanegas de trigo á 39,50 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 23.

Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

CORRESPONSAL

Peñafiel 27

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona y uno de salvado para Valladolid.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Saturnino.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30 tarde)

LOS ESTUDIANTES

Sigue la huelga

Los estudiantes continúan en huelga.

Han ocasionado algunos alborotos á consecuencia de reproducir *España Nueva* el artículo publicado en *El Progreso* de Barcelona, origen de los sucesos ocurridos en la ciudad condal, por creer los estudiantes de esta población que envolvía injurias para ellos.

En la facultad de Medicina se han reunido, pronunciando discursos, en pró y en contra de la huelga, mostrándose partidaria la moyoría de volver á las clases.

Se disolvieron después sin originarse incidentes.

El Rey á Mudela

Ha confirmado el Sr. Canalejas, que el Rey irá esta tarde de cacería á Santa Cruz de Mudela.

Regresará el viernes ó el sábado para presidir el Consejo de ministros.

Manifestaciones del Presidente

Confía el Sr. Canalejas en llevar á las Cortes resuelta la cuestión internacional, para lo cual espera la pronta llegada á Madrid del embajador francés.

También llevará al Parlamento los presupuestos y solucionados los procesos incoados por los sucesos de Septiembre, con la libertad de los detenidos y la apertura de círculos.

Ha dicho que como el procedimiento es lento, recomendará á los Tribunales de Justicia activen dichos procesos.

La cuestión internacional

El Sr. Canalejas se muestra optimista, en lo que se refiere á la cuestión internacional.

Dijo que el discurso del ministro de Negocios de Inglaterra no ha tenido la transcendencia que se creía.

La actitud conciliadora de la Gran Bretaña, era la que se esperaba.

Despachando con el Rey

Los Sres. Barroso y Rodrigáñez estuvieron en Palacio despachando con el Rey.

Sometieron á la firma del Monarca varios decretos de escaso interés.

Canalejas se defiende

Contestando el jefe del Gobierno á censuras que le dirigen algunos periódicos por haber enviado tropas á Melilla, para licenciar ahora á bastantes fuerzas, ha dicho que esas censuras son injustificadas.

Por tres veces le pidió tropas el general Aldave, pues la harka aumentaba, impidiendo el avance de nuestros soldados.

Hecho hoy acto de sumisión por las kabilas rebeldes, lo natural es que se reduzca aquel ejército, sin desatender las posiciones conquistadas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	101,20
Nuevo amortizable	95,00
Acciones del Banco	456,50
Acciones de Tabacos	297,00

CAMBIOS

París á la vista	8,40
Londres á la vista	27,32

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — PÍLDORAS — JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7

Servicio mensual, saliendo de Barcelona cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todosd soɪ uertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

